

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20100102F39C5

6 DE FEBRERO DE 2020

HORA 17:09:16

AA20100102

PÁGINA: 1 DE 2

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : AUTOBUSES NOVA LTDA

N.I.T. : 900131870-8 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01670133 DEL 5 DE FEBRERO DE 2007

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 9 DE MAYO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

ACTIVO TOTAL : 412,740,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AK 30 NO. 30 56 SUR

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : AUTOBUSESNOVA@HOTMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : AK 30 NO. 30 56 SUR

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : AUTOBUSESNOVA@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE JUNTA DE SOCIOS DEL 31 DE ENERO DE 2007, INSCRITA EL 5 DE FEBRERO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01107061 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA AUTOBUSES NOVA LTDA.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE ENERO DE 2027 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL : EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYE:

A) LA FABRICACION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS, PARA TODA CLASE DE VEHICULOS AUTOMOTORES, B) EL SERVICIO DE REPARACION DE CARROCERIAS PARA TODA CLASE DE VEHICULOS AUTOMOTORES, C) EL SERVICIO DE LATONERIA, PINTURA Y MECANICA EN GENERAL PARA VEHICULOS AUTOMOTORES; D) EL SERVICIO DE MECANICA INDUSTRIAL EN GENERAL. E) LA REPRESENTACION DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS; NACIONALES O EXTRANJERAS RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES SEÑALADAS ANTERIORMENTE. F) LA PRESTACION DE CUALQUIER OTRO SERVICIO E NATURALEZA SIMILAR Y/O ANALOGA A LAS INDICADAS, YA QUE LAS CITADAS ANTERIORMENTE SON POR VIA ENUNCIATIVA Y NO RESPECTIVA. PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRA: A) ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES ARRENDARLOS O GRAVARLOS ; B) LLEVAR A CABO TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO Y ACTOS JURIDICOS CON TITULOS VALORES; C) EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES O CONTRATOS QUE TENGAN RELACION DIRECTA CON LAS ACTIVIDADES QUE INTEGRAN EL OBJETO PRINCIPAL O CUYA FINALIDAD SEA EJERCER DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA SOCIEDAD; D) PUEDE TAMBIEN ASUMIR PARTICIPACION EN SOCIEDADES CUYA ACTIVIDAD SEA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA ANALOGA Y/O A FIN EN TODO CASO, RELACIONADA CON LA PROPIA ; E) ABRIR SUCURSALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

2920 (FABRICACIÓN DE CARROCERÍAS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES; FABRICACIÓN DE REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4520 (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$50,000,000.00 DIVIDIDO EN 100.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$500,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

NOVA ANGARITA JOSE JOAQUIN	C.C. 000000091222047
----------------------------	----------------------

NO. CUOTAS: 60.00	VALOR: \$30,000,000.00
-------------------	------------------------

OROZCO CARMONA YOLANDA	C.C. 000000051749314
------------------------	----------------------

NO. CUOTAS: 40.00	VALOR: \$20,000,000.00
-------------------	------------------------

TOTALES

NO. CUOTAS: 100.00	VALOR: \$50,000,000.00
--------------------	------------------------

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DEL GERENTE, EL GERENTE SERA REEMPLAZADO CON LAS MISMAS FUNCIONES EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES POR UN SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE JUNTA DE SOCIOS DEL 31 DE ENERO DE 2007, INSCRITA EL 5 DE FEBRERO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01107061 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

NOVA ANGARITA JOSE JOAQUIN	C.C. 000000091222047
----------------------------	----------------------

SUPLENTE DEL GERENTE

OROZCO CARMONA YOLANDA	C.C. 000000051749314
------------------------	----------------------

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES COMO ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20100102F39C5

6 DE FEBRERO DE 2020 HORA 17:09:16

AA20100102

PÁGINA: 2 DE 2

* * * * *

SOCIEDAD, EL GERENTE SERA EL GESTOR DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y ESTARA INVESTIDO DE LAS SIGUIENTES FACULTADES Y ATRIBUCIONES : A. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE COMO PERSONA JURIDICAS Y USAR DE LA FIRMA SOCIAL. B. EJECUTAR LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE SOCIOS Y CONVOCARLA A LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. C. NOMBRAR Y RENOVAR LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD. D. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES QUE ESTIME CONVENIENTES PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD DELEGANDOLE LAS FUNCIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE PARA EL EJERCICIO DE SU MANDATO. E. EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRA COMPRAR Y VENDER O ENAJENAR A CUALQUIER TITULO, BIENES MUEBLES O INMUEBLES, DARLOS EN PRENDA O HIPOTECA O GRAVARLOS EN CUALQUIER FORMA ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAICES POR SU NATURALEZA O SU DESTINO. DAR Y RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO, HACER DEPOSITOS BANCARIOS O DE CUALQUIER OTRA CLASE, FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS, VALORES, GIRARLOS, ENDOSARLOS, PROTESTARLOS, NEGOCIARLOS, PROTESTARLOS, DESCARGARLOS, DESCONTARLOS, ETC. OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, DIBUJOS, INSIGNIAS PATENTES, CONSEGUIR REGISTRO DE MARCAS, NOMBRES, EMBLEMAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS CUALQUIER CLASE Y CEDERLOS A CUALQUIER TITULO, COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O DE CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, RENOVAR, EJERCER E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO EN TODOS LOS ASUNTOS O NEGOCIOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD. REPRESENTARLA ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC. EN GENERA, ACTUAR EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LOS NEGOCIOS. F) LAS DEMAS QUE LE CONFIEREN LAS LEYES Y ESTOS ESTATUTOS Y LAS QUE LE CORRESPONDAN POR LA NATURALEZA A SU CARGO COMPROMETER A LA SOCIEDAD SIN NINGUNA LIMITACION.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 3 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 15 DE ENERO DE 2010, INSCRITA EL 4 DE FEBRERO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01359313 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
ARBELAEZ SANCHEZ GILBERTO	C.C. 000000018386279
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
ROJAS ALVARADO TIRSO	C.C. 000000017172264

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO

ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 24 DE ENERO DE 2007
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 9 DE MAYO DE
2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,100

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.